Año de 1951 Lunes 22 de Octubre Núm. 127

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE SEGOVIA

...diatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este ...TIN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde per...rá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secreta...idarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los ...s de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su en...nación, que deberá verificarse al final de cada año.
...leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLE...S OFICIALES, se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasará a los respectivos periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán General.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos y Juzgados (año)............	125,00	pesetas
Otras entidades y particulares (trimestre)....	40,00	íd.
Otras entidades y particulares (semestre)....	70,00	íd.
Otras entidades y particulares (año)........	140,00	íd.

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago, se satisfarán anticipadamente, a razón de 0,50 ptas. por palabra.
Una vez hayan sido aprobados por la Autoridad Gubernativa, los interesados pasarán por la oficina de Recaudación de Arbitrios de la Excma. Diputación.
Precio del número corriente, 1,00 ptas.—Número atrasado, 1,50 íd. Número de más de tres años, 3,00 íd.

2896

...rno Civil de la Provincia

CIRCULAR

...recuerda a los señores Alcaldes ...a provincia de mi mando que ...n tener preparados oportuna... los impresos y material que ...facilitar a las Juntas Municipa...l Censo, con motivo de la pró...elección de Concejales.
...ovia 20 de octubre de 1951.
El Gobernador Civil interino,
Eugenio Colorado y Laca

...a Provincial del Censo Electoral

...la presente, se transcribe a con...ión telegrama dirigido por el ...ntísimo Sr. Presidente de la ...Central del Censo Electoral al ...a provincia, en cuyo telegrama ...e lo siguiente:
...rvase urgir Presidentes Munici... su jurisdición que acuerdo ...siciones vigentes designen a la ...r brevedad el local de Casa-Co...electoral para las próximas elec...s municipales».
...que se hace público en este pe...co oficial, para general conoci...o.
...govia, 20 de octubre de 1951.— ...*residente*.

2810

...tura de Obras Públicas de Segovia

EXPROPIACION

...cibidas en esta Jefatura de Obras ...icas las órdenes de pago de ex...aciones de fincas que se ocupan ... término municipal de BASAR...LA, con motivo de las obras de ...dicionamiento de la C. N. 110 de ...a Plasencia (Tramo de Torreca...ros a Collado-Hermoso), y dispo...do la R. O. de 5 de septiembre ...09 que cuando los interesados en ...bro de los expedientes de expro...ón mandados pagar prefieran co... las cantidades que les están se...das en la Capital de la provincia ...ctiva, en lugar de hacerlo en los ...ntamientos correspondientes, se manifieste así al Ingeniero Jefe para que éste señale el día oportuno para realizarlo, a cuyo acto deberá asistir en unión del Alcalde y Secretario del respectivo municipio, y satisfacer a éstos los gastos de viaje.

Se hace público por medio de este BOLETIN OFICIAL, a fin de que los propietarios interesados, que son los que figuran en la presente relación, manifiesten en el plazo de diez días, ante la Alcaldía respectiva, si desean cobrar en esta Capital o en la Alcaldía que les corresponda.

Para los que opten por esto último, el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas se ha servido disponer para el día 6 de noviembre próximo, a las tres de la tarde, se verifique el pago a que anteriormente se hace referencia, en la Casa Consistorial de BASARDILLA.

Lo que, de orden del señor Ingeniero Jefe, se anuncia en este BOLETÍN OFICIAL, para conocimiento de los propietarios interesados, conforme a lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de Expropiación forzosa vigente.

Segovia, 15 de octubre de 1951. — El Ingeniero Jefe, *Urbano Sagredo*.

Relación de fincas ocupadas con motivo de las obras de acondicionamiento de los kilómetros 10,700 al 19,700 de la C. N. 110 de Soria a Plasencia.—Término municipal de BASARDILLA.

1 Nicasio Moreno.
2 Anastasio Moreno.
3 Emilio González.
4 Zoilo Gómez.
5 Pedro Martín.
6 Víctor Galindo.
7 Andrea Galindo.
8 Felipe Gómez.
9 Julián González.
10 Cañada.
11 Florencio Galindo.
12 Zoilo Gómez.
13 C.ª del Molino.
14 Víctor Galindo.
15 Paulino Gómez.
16 Juan Martín.
17 Andrea Galindo.
18 Herederos de Sebastián de Frutos.
19 Antonio Rodríguez.
20 Donisio Gómez.
21 Juan Martín.
22 Mariano Galindo.
23 Pedro Sanz.
24 Narciso García.
25 Juan Martín.
26 Gregorio García.
27 Julián González.

Segovia, 16 de octubre de 1951.— El Ingeniero Jefe, *Urbano Sagredo*.

2811

Jefatura de Obras Públicas de Segovia

EXPROPIACION

Recibidas en esta Jefatura de Obras Públicas las órdenes de pago de expropiaciones de fincas que se ocupan en el término municipal de SANTO DOMINGO DE PIRON, con motivo de las obras de acondicionamiento de los kilómetros 10,700 al 19,700 de la C. N. 110 de Soria a Plasencia (Tramo de Torrecaballeros-Collado Hermoso), y disponiendo la R. O. de 5 de septiembre de 1909, que cuando los interesados en el cobro de los expedientes de expropiación mandados pagar prefieran cobrar las cantidades que les están señaladas en la Capital de la provincia respectiva, en lugar de hacerlo en los Ayuntamientos correspondientes, lo manifiesten así al Ingeniero Jefe para que éste señale el día oportuno para realizarlo, a cuyo acto deberá asistir en unión del Alcalde y Secretario del respectivo Municipio y satisfacer a éstos los gastos de viaje.

Se hace público por medio de este BOLETIN OFICIAL, a fin de que los propietarios interesados, que son los que figuran en la presente relación, manifiesten en el plazo de diez dias, ante la Alcaldía respectiva, si desean cobrar en esta Capital o en la Alcaldía que les corresponda.

Para los que opten por esto último, el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas se ha servido disponer para el día 6 del próximo mes de noviembre, a las once de la mañana, se verifique el pago a que anteriormente se hace referencia en la Casa Consistorial de SANTO DOMINGO DE PIRÓN.

Lo que, de orden del señor Ingeniero Jefe, se anuncia en este BOLETIN OFICIAL, para conocimiento de los propietarios interesados, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de Expropiación forzosa vigente.

Segovia, 15 de octubre de 1951.—El Ingeniero Jefe, *Urbano Sagredo Gómez*.

Relación de fincas afectadas con motivo de las obras de acondicionamiento de la C. N. 110 de Soria a Plasencia.—Tramo de Torrecaballeros Collado-Hermoso.—Término municipal de Santo Domingo de Pirón.

1 Felipe Arribas Tenzuela.
2 Cañada.
3 Jacinto Hernanz Heras.
4 Francisco Hernanz Heras.
5 Eulogio Blanco Vázquez.
6 Herederos de Emeterio Hernanz
7 Eulogio Blanco Vázquez.
8 Félix Sanz Hernanz.
9 al 15 Cipriano Sanz Hernanz y seis más.
16 Santiago Martín de Antonio.
17 Matías Heras Robledo.
18 Gorgonio Sanz Heras.
19 Isidoro Gómez Heras.
20 Manuel Sanz Hernanz.
21 Felipe Arribas Tenzuela.
22 Guillermo García Municio.
23 Francisco Hernanz Heras.
24 Jacinto Hernanz Heras.
25 Víctor Hernanz Jimeno.
26 Tomás Sanz Martín.
27 Petra García García.
28 Basilio Sanz Hernanz.
29 Manuela Sanz Herrero.
30 Félix Gómez García
31 Guillermo García Municio.
32 Isidoro Gómez Heras.
33 Cañada.
34 Diego García García.
35 Félix Gómez García.
36 y 37 Macario Gala Martín y Tomás Sanz Martín.
38 Herederos de Hermenegildo del Barrio.
39 Herederos de Romualdo Vázquez.
40 Juan Robledo Miguel.
41 Jacinto Hernanz Heras.
42 Santiago Martín de Antonio
43 Eloy Vázquez Martín.
44 Basilio Sanz Hernanz.
45 Petra García García.
46 Herederos de Sabas Gala.
47 Jacinto Hernanz Heras.
48 Herederos de Juan Hernanz.
49 Francisco Hernanz Heras.
50 Ventura García Benito.
51 Tomás Sanz Martín.
52 Marino Hernanz Jimeno.
53 y 54 Jacinto y Francisco Hernanz Heras.
55 Tomás Sanz Vázquez.
56 Martina Arribas Blanco.
57 Gorgonio Sanz Heras.
58 Isidoro Gómez Heras.
59 Herederos de Santiago Barroso.
60 Herederos de Pedro Arahuetes.
61 Manuel Sanz Hernanz.
62 Manuela Sanz Herrero.
63 Julio García García.
64 Calixto Blanco Hernanz.
65 Pedro Martín Robledo.
66 Juan Robledo Miguel.
67 Herederos de José Martín.
68 Herederos de Gregoria Miguel.
69 Herederos de Aniceto Isabel.
70 Gaspar Sanz Gómez.
71 Salvador Martín García.
72 Andrés de Andrés González.
73 Juan Robledo Martín.
74 Marcelino Galindo Sanz.

(Sigue en la pág. 7.ª)

2520

PROVINCIA DE SEGOVIA — PUEBLO DE CARBONERO EL MAYOR

Zona de Escalona del Prado — Años 1949 y anteriores

CONTRIBUCION RUSTICA

Anuncio para la subasta de inmuebles

DON FERNANDO ESCORIAL Y ESCORIAL, RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE ESCALONA DEL PRADO.

HAGO SABER: Que en expediente ejecutivo que instruyo por débitos a la Hacienda pública, se ha dictado con fecha 28 de septiembre de 1951 providencia acordando la venta en pública subasta, ajustada a las prescripciones del art. 105 del Estatuto de Recaudación, de los bienes que a continuación se describen, cuyo acto, presidido por el señor Juez Comarcal, se celebrará el 7 de noviembre de 1951 en Carbonero el Mayor, a las quince horas.

	Extensión — As.	Cs.	Valor para la subasta
1 Deudor: ANACLETO DE ANDRES. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116, parcela 109, paraje «Higueruela»; linda al Norte, Faustino Rodríguez; Este, desconocido; Sur, Policarpo Herranz, y Oeste, Francisco Rodríguez. Libre de gravámenes........	33	20	451,60
2 Deudor: FAUSTINO DE ANDRES. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 112, parcela 82, paraje «Las Navas»; linda al Norte, Felipe Cecilia; Este, Carralacantera; Sur, Pío Rincón, y Oeste, Celedonio Gil. Libre de gravámenes.	20	29	148,40
3 Deudor: HROS. DE JUAN DE ANDRES. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 97, parcela 54, paraje «Rebollar»; linda al Norte, Demetrio Pastor; Este, Francisco Herrero; Sur, Herederos de Juan de Andrés, y Oeste, Justo Herrero. Libre de gravámenes........	28	61	209,20
5 Deudor: JOSE AREVALO MUÑOZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 117, parcela 275, paraje «Senda Cabeza Negra»; linda al Norte, Pedro Pérez; Este, Gregorio Sánchez; Sur y Oeste, desconocido. Libre de gravámenes....	17	05	73,00
6 Deudor: VICENTE AREVALO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 15, parcela 6, paraje «La Muela»; linda al Norte y Sur, Condesa de Casalini; Este, Juan Cobas López, y Oeste, Castor Mayo. Libre de gravámenes....	30	97	179,60
7 Deudor: ZOILO AREVALO GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 27, parcela 57, paraje «Carmenilla»; linda al Norte, Francisco Herrero; Este, Concepción Rodríguez; Sur, Esteban Herrero, y Oeste, Pedro Pérez. Libre de gravámenes........	30	54	223,20
8 Deudor: MARIANO ARRANZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 74, parcela 56, paraje «Valdelagolla»; linda al Norte, Esteban García Mena; Este, C.° de las Suertes; Sur, Marquesa de la Floresta, y Oeste, Herederos de Francisco García Mena. Libre de gravámenes........	12	69	236,00
9 Deudor: CLEMENTE AYUSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116, parcela 305, paraje «Cabezuela de la Rubia»; linda al Norte, C.ª de Fuentes; Este y Oeste, Modesto Rodríguez, y Sur, Gabino Herrero. Libre de gravámenes........	4	74	34,80
10 Deudor: MARTIN CARRETERO AYUSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 2, parcela 153, paraje «C.° de Carracalejo»; linda al Norte y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Este y Sur, Martín Carretero Ayuso. Libre de gravámenes........	42	09	244,20
OTRA TIERRA al polígono 17, parcela 165, paraje «El Pino»; linda al Norte, Zoila Arévalo García; Este y Oeste, Martín Carretero Ayuso, y Sur, Froilán García Lázaro. Libre de gravámenes........	20	39	220,20
OTRA TIERRA al polígono 79, parcela 196, paraje «Hilos»; linda al Norte, Martín Carretero Ayuso; Este, Ignacio Sancho Moreno; Sur, Sofía Illera Herrero, y Oeste, Juana Herrero García. Libre de gravámenes........	28	00	302,40
OTRA TIERRA al polígono 79, parcela 205, paraje «C.° Blasco Sancho»; linda al Norte, Josefa González; Este, José Illera Aguado; Sur, Martín Carretero, y Oeste, Juana Herrero García. Libre de gravámenes........	39	39	425,40
OTRA TIERRA al polígono 84, parcela 35, paraje «Junacar»; linda al Norte y Sur, Ignacio Sancho Moreno; Este, Dionisio de la Fuente, y Oeste, León Pastor Rubio. Libre de gravámenes........	45	73	494,00
11 Deudor: PEDRO CASAS CARRETERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 70, parcela 290, paraje «Carratemeroso»; linda al Norte, José García; Este, Antonio Rodríguez Pastor; Sur, Tomás González Martín, y Oeste, Juan Domingo Herranz. Libre de gravámenes........	14	79	275,00
OTRA TIERRA al polígono 73, parcela 156, paraje «A.° de los Valles»; linda al Norte, Gabino Herrero Gil; Este, C.° Real; Sur, Eugenio Jimeno Torrego, y Oeste, Gregoria Muñoz. Libre de gravámenes........	20	21	311,00
12 Deudor: HROS. DE CESAREO DOMINGO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116, parcela 112, paraje «Padejón»; linda al Norte y Este, Francisco Rodríguez Avial; Sur, Modesto Rodríguez, y Oeste, Condea Chinchón. Libre de gravámenes........	28	46	387,40
13 Deudor: JUAN DOMINGO HERRANZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 100, parcela 65, paraje «Valdegalindo»; linda al Norte, Felipe Yagüe; Este y Sur, Antonio Cobas, y Oeste, Regino García. Libre de gravámenes........	51	28	502,80
14 Deudor: JULIAN DOMINGO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 118, parcela 379, paraje «Valdemartín Esteban»; linda al Norte, Claudio Navas; Este, Fernando Martín; Sur, Víctor García, y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial. Libre de gravámenes........	5	68	96,20
15 Deudor: GREGORIO FRANCISCO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 20, parcela 59, paraje «Valdecas»; linda al Norte, Herederos de Anastasio Pascual; Este, Vicente Muñoz; Sur, Teodoro Herrero, y Oeste, Nemesio Cecilia. Libre de gravámenes........	20	29	87,00
16 Deudor: JULIO DE FRUTOS LAZARO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 32, parcela 167, paraje «Otero Rubio»; linda al Norte, Cipriano Pastor; Este, Gabino Herrero; Sur, Herederos de Frutos Rubio, y Oeste, Juan Gómez. Libre de gravámenes........	14	47	106,00
17 Deudor: CASTO DE LA FUENTE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 28, parcela 289, paraje «A.° Sanchineto»; linda al Norte, desconocido; Este, Gregorio Rubio; Sur y Oeste, Herederos de Mariano Pascual. Libre de gravámenes........	25	01	107,20
18 Deudor: JERONIMO de la FUENTE MUÑOZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 74, parcela 206, paraje «Valdelagolla»; linda al Norte, Juan Rodríguez García; Este, C.° de las Suertes; Sur, Juan y Francisco Rodríguez Avial, y Oeste, Francisco Arévalo Rodríguez. Libre de gravámenes........	40	62	438,60
19 Deudor: ISAAC GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 68, parcela 68, paraje «Pradera Valdelagolla»; linda al Norte, Anastasio Herrero; Este, camino; Sur, Froilán García, y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial. Libre de gravámenes........	9	66	226,40

	Extensión As.	Extensión Cs.	Valor para la subasta
20 Deudor: JUANA GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 28, parcela 221, paraje «Alto Redondo»; linda al Norte, Paulino Manso González; Este, Nicanor Muñoz Manso; Sur, Buenaventura Rubio Yagüe, y Oeste, Vito López Manso. Libre de gravámenes.....	41	32	239,80
21 Deudor: JUANA GARCIA HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 65, parcela 187, paraje «Valdelacasa»; linda al Norte, Felipe Lázaro; Este, Melquiades Herrero; Sur, Buenaventura Rubio, y Oeste, Esteban Llorente. Libre de gravámenes	30	42	513,60
23 Deudor: LUCIA GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 120, parcela 40, paraje «C.º Viejo»; linda al Norte, Teófila García; Este, desconocido; Sur, Juan Pascual, y Oeste, Gabino Herrero. Libre de gravámenes..............................	29	04	212,00
24 Deudor: HROS. DE MANUEL GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 5, parcela 164, paraje «Regajo»; linda al Norte, León de Andrés, Este, desconocido; Sur, Ignacio Sancho, y Oeste, Bernardino Manso. Libre de gravámenes..............................	2	55	76,80
25 Deudor: PAULINO GARCIA DOMINGO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 9, parcela 92, paraje «Arroyos»; linda al Norte, Herederos de Tiburcio Herrero; Este y Sur, Sofía Illera, y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial. Libre de gravámenes	15	32	208,80
26 Deudor: PEDRO GARCIA RUBIO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116, parcela 257, paraje «Cabezuela la Rubia»; linda al Norte, C.º Carralacantera; Este, Sofía Illera; Sur, desconocido, y Oeste, Víctor Yagüe. Libre de gravámenes..............................	18	97	258,40
27 Deudor: REGINO GARCIA PALACIOS. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 6, parcela 64, paraje «El Regajo»; linda al Norte, Sofía Illera Herrero; Este, Justo Rodríguez Rodríguez; Sur, Ayuntamiento, y Oeste, Juana Migueláñez Mena. Libre de gravámenes............	7	66	182,40
28 Deudor: SALUSTIANO GARCIA ESCOLAR. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 125, parcela 300, paraje «El Llano de Tabanera»; linda al Norte, Mariano Herrero Pascual; Este, Galo Gozalo; Sur, carretera, y Oeste, Esteban García Mena. Libre de gravámenes	15	30	52,00
29 Deudor: SANTIAGO GARCIA. UNA TIERRA al polígono 67, parcela 78, paraje «Uncar Garrote»; linda al Norte, Saturnino Pascual Manso; Este, Santiago García Palacios; Sur, Gabino Herrero Gil, y Oeste, Francisco Herrero Rubio. Libre de gravámenes...	5	07	405,60
30 Deudor: SATURNINO GARCIA MENA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 86, parcela 278, paraje «Cuesta San Miguel»; linda al Norte, Gabino Herrero; Este, Juan y Francisco Rodríguez; Sur, Martín Carretero, y Oeste, Ignacio Sancho. Libre de gravámenes...............	51	60	702,80
31 Deudor: TOMAS GARCIA MARTIN. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 68, parcela 311, paraje «Acequillas»; linda al Norte y Este, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Sur, Mariano Llorente, y Oeste, Gabino Herrero. Libre de gravámenes..........................	28	98	679,00
32 Deudor: VICTOR GARCIA PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 31, parcela 151, paraje «Chaparral»; linda al Norte, Benito Bernardos; Este, María Manso; Sur, Fernando Martín, y Oeste, C.º de las Navas. Libre de gravámenes..............................	23	98	326,40
33 Deudor: BERNABE GIL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 21, parcela 112, paraje «Aceñuelos»; linda al Norte, Julián Francisco; Este, Ambrosio Muñoz; Sur, Francisca Herrero, y Oeste, Gregorio Rubio. Libre de gravámenes..........................	20	45	82,80
34 Deudor: JUAN GOMEZ ALVARO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116, parcela 162, paraje «Higueruela»; linda al Norte, Conde Linares; Este, Ayuntamiento; Sur, Ignacio Sancho, y Oeste, Celestino Herranz. Libre de gravámenes.......................... ...	28	46	480,60
35 Deudor: PEDRO GOMEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 65, parcela 237, paraje «Valdecasa»; linda al Norte, Francisco Arévalo Rodríguez; Este, Eusebio García Manso; Sur, Modesto Rodríguez Mena, y Oeste, León Pastor Rubio. Libre de gravámenes....	68	84	352,80
36 Deudor: ANTONINO GONZALEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 24, parcela 29, paraje «Ay.º Fuentes»; linda al Norte, Ayuntamiento; Este, Román Marigómez; Sur, Valentín González, y Oeste, Antonino González. Libre de gravámenes	40	90	175,60
37 Deudor: GREGORIO GONZALEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 32, parcela 225, paraje «Peña Maribañez»; linda al Norte, Juan Herrero; Este y Sur, César Pascual, y Oeste, Mariano Llorente. Libre de gravámenes......	50	03	365,60
38 Deudor: HROS. DE GREGORIO GONZALEZ MARTIN. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 21, parcela 122, paraje «Baiza»; linda al Norte, Sur y Oeste, Ayuntamiento, y Este, Valentín González. Libre de gravámenes	92	02	672,60
39 Deudor: HROS. de GREGORIO GONZALEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 23, parcela 197, paraje «Junquillo»; linda al Norte, Concepción Rodríguez; Este y Sur, Ignacio Sancho, y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial. Libre de gravámenes	9	44	318,80
40 Deudor: JUAN GONZALEZ GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 111, parcela 58, paraje «Valdelobos»; linda al Norte, Ayuntamiento; Este, Francisco Rubio Rubio; Sur, río Pirón, y Oeste, Máximo Herrero. Libre de gravámenes..........................	20	08	372,00
41 Deudor: HROS. DE JUAN GONZALEZ MANSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 79, parcela 51, paraje «Valdecasa»; linda al Norte, Herederos de Juan González; Este, Modesto Rodríguez; Sur, Martín Carretero, y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial. Libre de gravámenes......	38	36	414,20
42 Deudor: HROS. DE LINO GONZALEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 125, parcela 422, paraje «Senda Tabanera»; linda al Norte, Mariano Navas; Este, término de Tabanera; Sur y Oeste, desconocido. Libre de gravámenes...	20	40	87,60
43 Deudor: HROS. DE SIRO GONZALEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 83, parcela 42, paraje «Carraquintanar»; linda al Norte, Francisco de Andrés; Este, Sofía Illera Herrero; Sur, Faustino Rodríguez Pastor, y Oeste, C.º Navalmanzano. Libre de gravámenes...........	25	89	377,60
44 Deudor: DAMASA HERRANZ GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 19, parcela 100, paraje «Riscal; linda al Norte, Valentín Herranz; Este, Francisco Pascual; Sur, Antonio Cobas; Oeste, Juan Cobas. Libre de gravámenes	30	43	122,80

		Extensión — As.	Extensión — Cs.	Valor para la subasta
45	Deudor: FRANCISCO HERRANZ RUBIO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 74, parcela 188, paraje «Valdelarroca»; linda al Norte, Antonino Rodríguez; Este y Sur, Juan y Francisco Rodríguez Avial, y Oeste, Benigno Manso. Libre de gravámenes	20	31	368,40
46	Deudor: MARIANO HERRERO FRANCISCO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 28, parcela 34, paraje «Arroyo de las Viñas»; linda al Norte, Gregorio Sánchez; Este, Marqués del Arco; Sur, Froilán García, y Oeste, Mariano Migueláñez. Libre de gravámenes.................	20	67	265,40
48	Deudor: VALENTIN HERRANZ ANDRES. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116; parcela 26, paraje «Higueruela»; linda al Norte, C.° Carralacantera»; Este, Julián Rodríguez; Sur, Vicente Casas, y Oeste, Máximo Llorente. Libre de gravámenes	37	94	1.482,00
50	Deudor: BRAULIO HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 21, parcela 91, paraje «Aceñuelo»; linda al Norte, Eugenio Pascual; Este, Elías Rodríguez; Sur, Santiago Pascual, y Oeste, Juan de Andrés. Libre de gravámenes.	25	56	219,00
51	Deudor: HROS. DE BRAULIO HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 1, parcela 114, paraje «Muela Chica»; linda al Norte, Herederos de Mariano Pascual; Este, Jerónimo Nava; Sur, Antonio Arévalo, y Oeste, Francisco Pascual. Libre de gravámenes	10	36	44,40
52	Deudor: CIPRIANO HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 31, parcela 189, paraje «Chaparral»; linda al Norte, Santiago Pascual; Este, Anastasio Herrero; Sur, Valentín Herranz, y Oeste, T.° de Bernardos. Libre de gravámenes	31	01	422,00
55	Deudor: JOSE HERRERO GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 2, parcela 319, paraje «La Muerta»; linda al Norte, Andrés Marcos; Este, Pedro Herrero; Sur, Senda Mueda, y Oeste, Teodoro Herrero. Libre de gravámenes	23	69	173,20
56	Deudor: HROS. DE JUAN HERRERO FULGUEIRA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 30, parcela 75, paraje «Solapeña»; linda al Norte, Vicenta Rubio; Este, Mariano Llorente; Sur, Victoriano Rubio, y Oeste, Herederos de Bernardo Llorente. Libre de gravámenes	25	01	41,00
57	Deudor: HROS. DE JUANA HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 125, parcela 47, paraje «C.° Escarabajosa»; linda al Norte, C.° Abajo Ciego; Este, Quintina Lázaro; Sur, Benigno Manso, y Oeste, mitad de Asunción Rubio. Libre de gravámenes................	20	40	277,60
58	Deudor: MARIA HERRERO GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 123, parcela 63, paraje «Abajo Ciego»; linda al Norte, Miguel Pascual; Este, Tiburcio Llorente; Sur, Mariano Muñoz, y Oeste, C.° Vallejos. Libre de gravámenes	34	20	465,60
59	Deudor: HROS. DE MARIANO HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 124, parcela 135, paraje «C.° Abajo Ciego»; linda al Norte, Gregorio Andrés; Este, Leoncio Pérez; Sur, Cándido Marigómez, y Oeste, Lucía Rodríguez. Libre de gravámenes	29	65	403,20
60	Deudor: MARIANO HERRERO PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 28, parcela 275, paraje «Valdegodino»; linda al Norte, Herederos de Antonio Martín; Este, Pedro Herrero; Sur, Herederos de Mariano Pascual, y Oeste, Lorenzo Valverde. Libre de gravámenes.....	50	03	365,60
61	Deudor: HROS. DE PEDRO HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 9, parcela 101, paraje «Arroyos»; linda al Norte, Bernardo Llorente; Este, Mariano Migueláñez; Sur, Mariano Galán, y Oeste, Telesforo Herrero. Libre de gravámenes	10	21	138,80
62	Deudor: SINFOROSA HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 32, parcela 46, paraje «Charco del Parro»; linda al Norte y Este, C.° Carramuñio; Sur, Lucía Muñoz, y Oeste, Juan Gómez	5	16	22,00
63	Deudor: HROS. DE TIBURCIO HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 81, parcela 145, paraje «Pradejón de Abajo»; linda al Norte, Herederos de Tiburcio Herrero; Este Ignacio Saúco Moreno; Sur y Oeste, Gabino Herrero Gil. Libre de gravámenes	33	72	802,60
64	Deudor: HROS. DE VICTORIO HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 19, parcela 57, paraje «Custa un gordo»; linda al Norte, Narciso y Segundo Palacios; Este, Juan García; Sur, Florentino Pascual, y Oeste, Herederos de Tomás Llorente. Libre de gravámenes.......	15	21	61,20
65	Deudor: EMILIA Y FIDELA JIMENO MANSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 68, parcela 297, paraje «Valdecuéllar»; linda al Norte, Mariano Llorente Pastor; Este, Quintina Quiza García; Sur, Vito López Llorente, y Oeste, Juan Muñoz Llorente. Libre de gravámenes..........	24	15	323,60
66	Deudor: CIPRIANO LAZARO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 8, parcela 20, paraje «A.° Torreros»; linda al Norte Fabián Manso; Este, Arsenia Rodríguez; Sur, Mariano Herrero, y Oeste, Pedro Llorente. Libre de gravámenes	20	42	47,40
67	Deudor: QUINTINA LAZARO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 125, parcela 52, paraje «C.° Escarabajosa»; linda al Norte, Faustino Rodríguez; Este, senda; Sur, desconocido, y Oeste, Herederos de Juana Herrero. Libre de gravámenes	20	40	310,80
68	Deudor: HILARIO LOPEZ AREVALO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 18, parcela 1, paraje «Valde las Ancha»; linda al Norte, C.° Remondo; Este y Sur, C.° Tejeras, y Oeste, Juan Cobas. Libre de gravámenes	10	29	75,00
69	Deudor: JULIAN LOPEZ. Finca embargada; UNA TIERRA al polígono 121, parcela 149; paraje ; linda al Norte y Este, Francisco Herrero; Sur, Sofía Illera, y Oeste, Francisco de la Fuente. Libre de gravámenes.	24	70	103,40
70	Deudor: ANITA LLORENTE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 123, parcela 140, paraje «Los Vallejos»; linda al Norte, Jacoba Manso Salinas; Este, Arsenio Rodríguez Avial; Sur, C.° de los Alamos, y Oeste, Gabino Herrero Gil. Libre de gravámenes........	19	77	213,40
71	Deudor: CAYETANO LLORENTE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 97, parcela 12, paraje «Rebollar»; linda al Norte, Ignacio Pascual; Este, Casto Arévalo; Sur, Herederos de Bernardo Llorente, y Oeste, Ayuntamiento. Libre de gravámenes.......................	19	07	259,60
72	Deudor: FRANCISCO LLORENTE GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 30, parcela 82, paraje «Solapeña»; linda al Norte, Venancio Arranz; Este, Quintina Quiza; Sur, Vito López, y Oeste, Juan Herrero. Libre de gravámenes..	25	84	100,80

	Extensión As.	Cs.	Valor para la subasta
73 Deudor: HROS. DE LEON LLORENTE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 121, parcela 60, paraje «La Encina»; linda al Norte, Celedonio García Santos; Este, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Sur, C.° de los Alamos, y Oeste, Alejandro Arévalo García. Libre de gravámenes	29	04	313,80
74 Deudor: HROS. DE PEDRO LLORENTE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 71, parcela 14, paraje «Cruz Alta»; linda al Norte, C.° de Fuentes; Este, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Sur, Juan Muñoz Llorente, y Oeste, Marcelino Llorente Pascual. Libre de gravámenes	19	72	213,00
75 Deudor: TIBURCIO LLORENTE YAGÜE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 123, parcela 118, paraje «Abajo Ciego»; linda al Norte, Mariano Navas; Este, Faustino Rodríguez; Sur, Julián Rodríguez, y Oeste, Concepción Rodríguez. Libre de gravámenes.....	29	65	403,40
76 Deudor: HROS. DE TORIBIO LLORENTE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 79, parcela 91, paraje «Hilos»; linda al Norte, Herederos de Toribio Llorente; Este, Asunción García García; Sur, Juan y Francisco Rodríguez Avial, y Oeste, Felipe de Frutos. Libre de gravámenes....	41	03	549,80
77 Deudor: EMILIO MANSO GONZALEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 125, parcela 343, paraje «Praderas Valdeantolín»; linda al Norte, Senda de la Mueda; Este, desconocido; Sur, Francisco Arévalo, y Oeste, Mariano Muñoz. Libre de gravámenes.....	61	21	94,60
78 Deudor: GREGORIO MANSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 31, parcela 33, paraje «Cañadillas Valdecos»; linda al Norte, Benito García; Este, Juan Gómez; Sur, Eugenia Rubio, y Oeste, Francisco Quiza. Libre de gravámenes.....	25	01	340,20
79 Deudor: GUILLERMO MANSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 70, parcela 311, paraje «Pradejón»; linda al Norte, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Este y Sur, Sofía Illera, y Oeste, Gregoria Andrés. Libre de gravámenes	29	59	790,40
80 Deudor: HROS. DE JACOBA MANSO Y HROS. DE CAYETANO GALAN. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 9, parcela 126, paraje «Ay.° de la Zorra»; linda al Norte, Gabino Herrero Gil; Este, Felipe Yagüe González; Sur, Gregorio García García, y Oeste, Concepción Rodríguez Paterna. Libre de gravámenes	12	26	83,40
81 Deudor: HEREDEROS DE JUAN MANSO FUENTES. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 30, parcela 28, paraje «Solapeña»; linda al Norte, Herederos de Juan Manso Fuentes; Este, Francisco Herrero García; Sur, Ignacio Sancho Moreno, y Oeste, Marcelino González. Libre de gravámenes	25	84	150,00
82 Deudor: JULIAN MANSO RINCON. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 79, parcela 8, paraje «C.° Nuestra Señora»; linda al Norte, Pantaleón S. Yagüe; Este, Herederos de Mariano Pascual; Sur, C.° de Fuentes, y Oeste, Ignacio Sancho. Libre de gravámenes.....	30	77	519,40
83 Deudor: LUCIANO MANSO GALAN. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 123, parcela 12, paraje «Abajo Ciego»; linda al Norte, Pantaleón García; Este, Alejandra Gil; Sur, Celestino Herranz, y Oeste, C.° Vallejos. Libre de gravámenes.....	29	65	216,80
84 Deudor: HROS. DE MARIANO MANSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 3, parcela 29, paraje «C.° Segovia»; linda al Norte, Marqués de Linares; Este, Venancio Arranz; Sur y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial. Libre de gravámenes.....	20	40	87,60
86 Deudor: LUCIA MIGUELAÑEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 102, parcela 104, paraje «Lastras»; linda al Norte, Tiburcio Herranz; Este, Felipe Yagüe; Sur, Alejandro Arévalo, y Oeste, Mariano Galán. Libre de gravámenes.....	31	04	226,80
87 Deudor: PEDRO MIGUELAÑEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 6, parcela 167, paraje «El Regajo»; linda al Norte, Gregorio Sancho; Este, C.° Madrid; Sur, Felipa Quiza, y Oeste, Ayuntamiento. Libre de gravámenes.	8	17	218,20
88 Deudor: HROS. DE SANTIAGO MIGUELAÑEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 20, parcela 109, paraje «Aceñuelos»; linda al Norte, Rufino Escolar; Este, Eugenio Pascual; Sur, Eugenio Pascual, y Oeste, Nicanor Muñoz. Libre de gravámenes	20	29	87,00
89 Deudor: HROS. DE ANICETO MUÑOZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 13, parcela 182, paraje «Celaderos»; linda al Norte, Tomás González; Este Asunción García; Sur, Pantaleón García, y Oeste, Francisco Herrero. Libre de gravámenes	9	75	42,00
90 Deudor: ANDRES MUÑOZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116, parcela 143, paraje «Higueruela»; linda al Norte, Gabino Herrero Gil; Este, C.° Praelo; Sur, Francisco Rodríguez, y Oeste, Asunción García García. Libre de gravámenes.....	8	53	188,00
91 Deudor: HROS. DE BALBINO MUÑOZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 9, parcela 97, paraje «A.° Vivares»; linda al Norte, Marquesa Floresta; Este y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial, y Sur, Marqués de Linares. Libre de gravámenes	40	86	164,80
92 Deudor: CIRIACO MUÑOZ DOMINGO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 11, parcela 86, paraje «Pedro Morán»; linda al Norte, Victoriano Rubio; Este, C.° Armuña; Sur, Basilio Muñoz; Libre de gravámenes	51	07	218,80
93 Deudor: EUSEBIO MUÑOZ LOPEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 27, parcela 62, paraje «Carmenilla»; linda al Norte, Rafael González; Este, Herederos de Calixto Rincón; Sur, Bruno Domingo, y Oeste, Mariano Llorente. Libre de gravámenes	40	72	523,40
94 Deudor: GREGORIO MUÑOZ ANDRES. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 64, parcela 234, paraje «A.° del Moro»; linda al Norte, José Torrego; Este, Tomás Miguelánez; Sur, Fructuoso Pascual, y Oeste, Santiago Pascual. Libre de gravámenes	39	46	163,20
95 Deudor: GREGORIO MUÑOZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 113, parcela 104, paraje «Las Navas»; linda al Norte, Saturnino Pascual; Este, Mariano García; Sur, León López, y Oeste, Ambrosio Muñoz. Libre de gravámenes.....	20	29	87,00
96 Deudor: JACINTO MUNOZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 6, parcela 78, paraje «El Regajo»; linda al Norte, Jacinto Muñoz; Este, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Sur, Julián Manso Bernardos, y Oeste, Jorge Arévalo. Libre de gravámenes.	- 1	02	46,20

	Extensión As.	Extensión Cs.	Valor para la subasta
97 Deudor: ISIDRO MUÑOZ MANSO Y FELIPE QUIZA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 9, parcela 6, paraje «A.° Vivares»; linda al Norte y Este, Condesa de Casalini; Sur, Juan y Francisco Rodríguez Avial, y Oeste, Condesa de Casalini. Libre de gravámenes	30	64	173,60
98 Deudor: HROS. DE MARIANO MUÑOZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 13, parcela 234, paraje «Valondo»; linda al Norte, Valentín Herranz; Este, Ayuntamiento; Sur, Nicanor Muñoz, y Oeste, Juana Herrero. Libre de gravámenes	19	49	78,60
99 Deudor: RAMON MUÑOZ DE ANDRES. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 118, parcela 132, paraje «Alto de la Encina»; linda al Norte, Herederos de Mariano Pascual; Este, Ignacio Sancho; Sur, C.° Mozoncillo, y Oeste, Calixto Pascual. Libre de gravámenes	37	89	888,00
100 Deudor: VICENTE MUÑOZ PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 20, parcela 57, paraje «Valdecas»; linda al Norte, Vicente Muñoz; Este, Ambrosio Muñoz; Sur, Teodoro Herrero, y Oeste, Herederos de Anastasio Pascual. Libre de gravámenes	10	14	40,80
101 Deudor: MARIA ORELLANA MALDONADO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 118, parcela 292, paraje «Valemartín Esteban»; linda al Norte y Sur, María Orellana Maldonado; Este, Juan y Francisco Rodríguez Avial, y Oeste, Antonio Rodríguez. Libre de gravámenes	80	50	1.079,00
102 Deudor: ANASTASIO PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 32, parcela 60, paraje «Charco del Parro»; linda al Norte, Matias Rubio; Este, Esteban Llorente; Sur, Buenaventura Rubio, y Oeste, Juan Muñoz. Libre de gravámenes	50	02	148,20
103 Deudor: HROS. de ANASTASIO PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 19, parcela 115, paraje «Remondo»; linda al Norte, Francisca Pascual; Este, Salustiano Pascual; Sur, Eusebia Muñoz, y Oeste, Victoriano Rubio. Libre de gravámenes	20	29	81,60
104 Deudor: HROS. DE BLAS PASCUAL HERRERO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 121, parcela 322, paraje «La Beloña»; linda al Norte, Martín Carretero Ayuso; Este, Felipe Yagüe González; Sur, Lucía Rodríguez Avial, y Oeste, Francisco Arévalo Rodríguez. Libre de gravámenes	19	36	65,80
105 Deudor: CLEMENTE PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116, parcela 44, paraje «Higueruela»; linda al Norte, Faustino Torrego; Este, Ignacio Sancho; Sur, Clemente Manso, y Oeste, Gabino Herrero. Libre de gravámenes	9	49	320,40
106 Deudor: DIONISIO PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 112, parcela 110, paraje «Las Navas»; linda al Norte, Juan y Francisco Rodríguez; Este, Mariano Manso; Sur, Juan Rincón, y Oeste, Francisco Rodríguez y otro. Libre de gravámenes	50	73	370,60
107 Deudor: EUSEBIO PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 31, parcela 167, paraje «Chaparral»; linda al Norte, María Migueláñez Antón; Este, Melchor Manso Pascual; Sur, Genaro González García, y Oeste, Román Marigómez Salinas. Libre de gravámenes	50	03	540,40
108 Deudor: LUISA PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 1, parcela 119, paraje «La Muela Chica»; linda al Norte, Condesa de Casalini; Este, Miguel Muñoz; Sur, Pantaleón García, y Oeste, Juan y Francisco Rodríguez Avial. Libre de gravámenes	20	72	88,60
109 Deudor: HROS. DE MARIANO PASCUAL MANSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 88, parcela 50, paraje «Alto Salesas»; linda al Norte, Ayuntamiento; Este, Víctor Llorente; Sur, Marqués de Linares, y Oeste, Matías Rubio Pascual. Libre de gravámenes	37	42	404,20
110 Deudor: MARIANO PASCUAL GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 27, parcela 21, paraje «Canto Blanco»; linda al Norte, Herederos de Calixto Rincón; Este, Esteban Herrero; Sur, Mariano Llorente, y Oeste, Jesualdo Martín. Libre de gravámenes	30	54	777,40
111 Deudor: HROS. DE VALENTIN PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 86, parcela 66, paraje «Pradillo Gutiérrez»; linda al Norte, Condesa Casalini; Este, Valentín Herranz; Sur, Calixto Pascual, y Oeste, desconocido. Libre de gravámenes	17	95	411,20
112 Deudor: VICTORIANA PASCUAL MANSO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 65, parcela 4, paraje «Uncar Garrote»; linda al Norte, Mariano García; Este, Celedonio García; Sur, Tiburcio Llorente, y Oeste, Epifanio Arévalo. Libre de gravámenes	60	84	1.426,00
113 Deudor: CESAR PASTOR MARTIN. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 123, parcela 60, paraje «Abajo Ciego»; linda al Norte y Oeste, Bernabé Cecilia; Este, Ramón Múñoz, y Sur, C.° Vallejos. Libre de gravámenes	24	71	336,00
114 Deudor: JUANA PASTOR PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 32, parcela 204, paraje «Otero Rubio»; linda al Norte, Cipriano Pastor Yagüe; Este, Basilio Martín Llorente; Sur, Juan Gómez Alvarez, y Oeste, Victorio Pascual Herrero. Libre de gravámenes	50	03	299,20
115 Deudor: JULIAN PASTOR PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 116, parcela 82 a, paraje «Higueruela»; linda al Norte, Celestino Herranz; Este, Juan y Francisco Rodríguez; Sur, Gabino Herrero, y Oeste, Ignacio Sancho. Libre de gravámeness	9	49	288,80
116 Deudor: SOFIA PASTOR RUBIO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 9, parcela 157, paraje «C.° Armuña»; linda al Norte, Pantaleón García Yagüe; Este, Calixto Manso; Sur, Felipa Pastor y Oeste, C.° Armuña. Libre de gravámenes	195	49	788,20
117 Deudor: BRIGIDA QUIZA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 1, parcela 156, paraje «Entre las dos Muelas»; linda al Norte, y Este, Gabino Herrero; Sur, José Muller y Oeste, Jesualdo Martínez. Libre de gravámenes	46	63	340,60
118 Deudor: CONCEPCION RODRIGUEZ PATERNA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 1, parcela 95, paraje «Carravilla»; linda al Norte y Este, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Sur, Claudio Navas, y Oeste, Condesa Casalini. Libre de gravámenes	28	18	660,40
119 Deudor: EUSTAQUIO RODRIGUEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 79, parcela 168, paraje «Hilos»; linda al Norte, Arsenia Rodríguez; Este, Juan Pascual; Sur, Agapito Manso y Oeste, Froilán García. Libre de gravámenes	15	39	209,20
120 JUAN RODRIGUEZ AGUADO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 21, parcela 75, paraje «Aceñuelos»; linda al Norte, Desconocido; Este, Felipe Lázaro; Sur, C.° Carrascos y Oeste Pedro García. Libre de gravámenes	40	90	164,80

	Extensión — As.	Cs.	Valor para la subasta
121 Deudor: JULIAN RODRIGUEZ VALVERDE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 13, parcela 200, paraje «Cebaderos»; linda al Norte, Víctor García Mena; Este, Estanislao López; Sur, Faustino Rodríguez y Oeste, Herederos de Calixto Rincón. Libre de gravámenes..............	107	22	432,20
22 Deudor: HROS. DE PEDRO RODRIGUEZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 27, parcela 85, paraje «Valdecuéllar»; linda al Norte, senda; Este, Teodoro Herrero; Sur, Mariano Galán y Oeste, Herederos de Pedro Rodríguez. Libre de gravámenes........................	25	45	186,20
23 Deudor: HROS. DE PEDRO RODRIGUEZ PASCUAL. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 125, parcela 289, paraje «Los Guindales»; linda al Norte, Casto Arévalo Francisco; Este, T.º Tabanera; Sur, Juan Gómez Alvarez, y Oeste, Mariano Manso Pascual. Libre de gravámenes.............	20	40	69,40
24 Deudor: VICENTE RODRIGUEZ LLORENTE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 74, parcela 190, paraje «Valdelarrocas»; linda al Norte, Este, y Sur, Juan y Francisco Rodríguez Avial, y Oeste, Herederos de Manuela Láinez. Libre de gravámenes	20	31	276,60
25 Deudor: FRANCISCO ROLDAN. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 120, parcela 49, paraje «C.º Viejo»; linda al Norte, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Este, Josefa González Heredero; Sur, Crispulo Velasco, y Oeste, Mariano Navas Pastor. Libre de gravámenes...	48	41	280,80
27 Deudor: LORENZO RUBIO RUBIO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 81, parcela 274, paraje «Pradejón de Abajo»; linda al Norte, Juan y Francisco Rodríguez; Este, Andrés; Sur, C.º Navalmanzano, y Oeste, Víctor Llorente. Libre de gravámenes........................	19	26	577,40
28 Deudor: MELCHOR RUBIO GARCIA. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 118, parcela 486, paraje «Cabeza Negra»; linda al Norte, Mariano Pascual; Este y Sur, Ignacio o Sancho, y Oeste, Mariano Herrero. Libre de gravámenes.	75	79	324,80
29 Deudor: ALEJANDRO RUIZ. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 2, parcela 126, paraje «Santo Alto»; linda al Norte y Este, Juan y Francisco Rodríguez Avial; Sur, Francisco de la Fuente, y Oeste, Anacleto Santos. Libre de gravámenes........................	21	32	290,40
30 Deudor: PEDRO SANCHO. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 125, parcela 165, paraje «Vallejos»; linda al Norte, Antonio Martín; Este, Mariano Cecilia; Sur, Mariano Navas, y Oeste, Lorenzo Domínguez. Libre de gravámenes........................	30	60	131,00
31 Deudor: LORENZO VALVERDE. Finca embargada: UNA TIERRA al polígono 27, parcela 120, parage «Valdecuéllar»; linda al Norte, Matías Rubio Pascual; Este, Victorio Rubio; Sur, Calixto Manso Llorente, y Oeste, Gabino Herrero Gil. Libre de gravámenes..........	5	09	55,00

CONDICIONES PARA LA SUBASTA

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en tro caso), estarán de manifiesto en esta oficina de Recaudación, hasta el día ismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin dereho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por a de que el remantante deberá promover la inscripción omitida, por los medios stablecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos mees desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta.)

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar eviamente en la Mesa de la presidencia el 5 por 100 del tipo-base de enajeación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el porte del depósito constituído.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

En Bernúy de Porreros a 28 de septiembre de 1951.—El Recaudador, *Fernando Escorial y Escorial.*

Jefatura de Obras Públicas de Segovia

(Viene de la 1.ª plana)

75 Urbán Requero de Frutos.
76 Gaspar Sanz Gómez.
77 Herederos de Vicente Robledo.
78 Antonia Martín de Frutos.
79 Pedro Martín Robledo (no existe).
80 Fausto Requero Arahuetes.
81 Pedro Martín Requero.
82 Juan Olmos Galindo.
83 Ventura García Benito.
84 Pedro Martín Robledo.
85 Herederos de Segundo Sanz.
86 Herederos de Cándido García.
87 Juan Robledo Martín.
88 Antonia Martín de Frutos.
89 Herederos de Santiago Requero.
90 Petra Robledo de Andrés.
91 Ignacia Sanz Hernanz.
92 Diego García García.
93 Benito Sanz Mazarías.
94 Guillermo García Municio.
95 Herederos de Romualdo Vázquez.
96 Herederos de Laureano Hernanz.
97 Juan Sanz González.
98 Jacinto Hernanz Heras.
99 Francisco Hernanz Heras.
100 Valentín Arahuetes Sanz.
101 Herederos de Antonia Adeba.
102 Félix Sanz Hernanz.
103 Herederos de Cándido García.
104 Félix Sanz Hernanz.
105 Guillermo García Municio.
106 Pedro García Escudero.
107 Cipriano Sanz Hernanz.
108 Laureano Vázquez Hernanz.
109 Ventura García Benito.
110 Francisco Hernanz Heras.
111 Gorgonio Sanz Heras.

Segovia, 15 de octubre de 1951.—El Ingeniero Jefe, *Urbano Sagredo Gómez.*

2897

Jefatura de Obras Publicas de Segovia

EXPROPIACION

Esta Jefatura, en uso de las atribuciones que la confiere el artículo 7.º de la Ley de 7 de octubre de 1939, ha señalado el día 30 de los corrientes, a las doce horas de su mañana, para proceder al pago o depósito en su caso, de la indemnización derivada de la rapidez de ocupación, a los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, ocupantes de la finca número 9 de la relación, denominada «CONVENTO DE SAN GABRIEL», afectada por las obras «de acondicionamiento del acceso a Segovia, por la C. N. 601 de Madrid a León», pago que se verificará en el Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de la Congregación interesada.

Segovia, 19 de octubre de 1951.—El I geniero Jefe, *Urbano Sagredo.*

2898

DISTRITO MINERO DE MADRID

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Minas vigente, de 19 de julio de 1944, ha sido admitida con fecha 26 de septiembre último, la solicitud del permiso de investigación nombrado Fersafer, número 696, de sesenta y cuatro pertenencias de mineral de wolfram, sito en el paraje nombrado El Berruelo, del término municipal de Ortigosa del Monte, provincia de Segovia, presentada por don Fernando Samaniego Fernández, con domicilio en esta Capital, calle de Hermosilla número 35.

Verifica la designación del terreno solicitado en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo Norte-Este del corral de ganado sito en la finca llamada «Pasapán y La Becea», propiedad de doña Angelina Contreras López de Ayala, del citado paraje.

Del punto de partida a 1.ª estaca al S., se medirán 400 mts.; de 1.ª a 2.ª en dirección E., se medirán 400 metros; de 2.ª a 3.ª al N., se medirán 800 mts.; de 3.ª a 4.ª al O., se medirán 800 mts.; de 4.ª a 5.ª al S., se medirán 800 mts. y de 5.ª a 1.ª al Este, se medirán 400 mts., quedando así cerrado el perímetro de las sesenta y cuatro pertenencias solicitadas.

Lo que se publica por edictos en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia y tablones de anuncios de esta Jefatura, y en el Ayuntamiento del pueblo en cuyo término se halla situado el terreno solicitado, para que si alguna persona tiene que reclamar, pueda presentar sus oposiciones, en instancia dirigida a esta Jefatura de Minas, con arreglo a las prescripciones de la Ley y Reglamento vigentes.

Madrid, 10 de octubre de 1951.—El Ingeniero Jefe, *Francisco Lacazette.*

SUBASTAS

2812

MORALEJA DE COCA

SUBASTA DE MADERAS

El día siete del próximo mes de noviembre y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde, o de quien legalmente le sustituya, con asistencia de un Concejal, un Empleado del Ramo de Montes y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la celebración de la subasta para el aprovechamiento de 200 pinos albares del monte de estos propios número 113 del Catálogo, denominado «El Pinar», que cubican 72,182 m. c. de madera; 3,347 de leñas de troncos y 17,453 de leñas de copas.

El monte está clasificado en el grupo primero de la norma primera de las publicadas por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, de 30 de noviembre de 1948 y Orden de 13 de agosto de 1949.

El cupo de traviesas a servir a la R. E. N. F. E. es de 21,654 m. c.

Regirán en esta enajenación las condiciones facultativas publicadas por el Distrito Forestal de esta provincia en el BOLETÍN OFICIAL núm. 153, de fecha 22 de diciembre de 1948, disposiciones vigentes sobre contratación de Obras y servicios municipales, Ordenes del Servicio de la Madera y Orden del Ministerio de Agricultura, de 13 de agosto de 1949, y el de condiciones facultativas y económicas formulado por esta Entidad.

Para tomar parte en la subasta es imprescindible consignar previamente el 5 por 100 de la tasación máxima y

estar en posesión y presentar Certificado Profesional de las clases A, B o C., y sus correspondientes hojas de compras.

La subasta se celebrará por el sistema de pliego cerrado, en papel de la clase sexta, con sujeción al modelo que al final se inserta, desechándose aquellas proposiciones que no cubran el tipo mínimo de licitación, ascendente a la cantidad de doce mil doscientas treinta y una pesetas noventa y cinco céntimos (12.231,95 pesetas), o rebasen el tipo máximo de catorce mil setenta y ocho pesetas sesenta y cuatro céntimos (14.078,64 pesetas).

El plazo para la presentación de pliegos, dará principio desde el día en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, hasta media hora antes de la señalada para la subasta.

El adjudicatario queda obligado a constituir la fianza definitiva, consistente en el 10 por 100 del valor de la subasta, como asimismo a abonar los gastos de gestión técnica, formación de expediente, inserción de anuncios, reintegros, pagos de derechos reales, arbitrio provincial y cuantos resultaren relacionados con la enajenación.

Si está primera subasta quedare desierta, se celebrará la segunda el día diez y siete del mismo mes, a la misma hora y en iguales condiciones.

Moraleja de Coca, 13 de octubre de 1951.—El Alcalde, *Luis Cabrero*.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, natural de..., con residencia en..., calle de..., número..., en representación de..., lo cual acredita con..., en posesión del Certificado Profesional de la clase ..., número..., en relación con la enajenación anunciada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en el monte número 113 del Catálogo, de la pertenencia de Moraleja de Coca, ofrece la cantidad de... pesetas (en letra).

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacérsele, hace constar: que posee el Certificado Profesional reseñado y hoja de compras núm..., de las relativas al mismo, cuyas características en relación con la enajenación de referencia, son las siguientes:

Area económica correspondiente a la hoja de compras número..., presentada...

a) Indice de empresa correspondiente en el Certificado Profesional a la hoja de compras núm ... presentada ...

Capacidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada...

Saldo existente en la hoja de compras en el día de la fecha de la subasta...

b) Porcentaje del saldo respecto a la capacidad máxima de adquisición, relativos ambos a la hoja de compras presentada....

c) Indice de adjudicación sin tener en cuenta el índice adicional ($c = a + b$)....

d) Indice adicional....

i) Indice de adjudicación total ($i = c + d$)....

... a ... de ... de 1951.

El Interesado,

2855

TABLADILLO

SUBASTA DE PASTOS

El día nueve del próximo mes de noviembre y hora de las once, tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, un Concejal, un Funcionario de Montes y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la subasta de pastos sobrantes del monte de estos propios número 123 y año forestal 1951-52 bajo el tipo de tasación de mil ciento veinticinco pesetas.

Servirán de base para la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en este Ayuntamiento, durante todos los días laborables.

Las proposiciones para tomar parte en la misma podrán ser presentadas durante todos los días hábiles hasta el propio y hora señalada para la subasta.

Tabladillo, 16 de octubre de 1951. El Alcalde. Firmado.

2866

MORALEJA DE CUELLAR

SUBASTA

El día 17 de noviembre próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o quien legalmente me sustituya, la primera subasta para la enajenación de una parcela de terreno, de los propios de este pueblo, al sitio del Prado y Eras de Arriba, colindante con edificación de Mariano Bayón, por el Sur; Norte, tierras labrantías; Este, carretera provincial, y Oeste, tierras de labor, consistente en 577 metros cuadrados, y tasada en 2019,50 pesetas.

El sistema de subasta será el de pliegos cerrados y reintegrados con póliza de 4,75 pesetas, pudiendo presentarse las proposiciones ante la Mesa durante la primera media hora de la señalada para la subasta, acompañadas del resguardo de haber consignado el cinco por ciento de la tasación en la Caja municipal.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos de anuncios, reintegros y demás que guarden relación con la subasta.

Moraleja de Cuéllar a 10 de octubre de 1951. El Alcalde, *Arturo Santos*.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad ..., vecino de..., enterado del anuncio de subasta que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia del día... de octubre último, así como de los pliegos de condiciones económicas que regulan la misma, para la enajenación de una parcela de terreno de los propios de este pueblo, acepta todas ellas y se compromete a adquirir la parcela, por la que ofrece satisfacer la cantidad de... pesetas. (En letra).

(Fecha y firma del licitador.)

2879

PINARNEGRILLO

SUBASTA DE PASTOS

El día 9 de noviembre próximo y hora de las trece, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o quien legalmente le sustituya, con asistencia de un Concejal y un Empleado del Ramo de Montes y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la primera subasta de aprovechamiento de pastos sobrantes del monte «ALLENDE», de estos propios, número 42 del Catálogo de la provincia, durante el año forestal de 1951-52, para 101 cabeza lanar, bajo el tipo de tasación de 303 pesetas *(trescientas tres.)*

La subasta se verificará por el sistema de pliegos cerrados, en las condiciones facultativas y económicas de manifiesto en esta Secretaría municipal, siendo requisito indispensable para tomar parte en la subasta la consignación del cinco por ciento del tipo de subasta.

Será de cuenta del rematante el pago de los gastos de gestión técnica, anuncio de subasta y reintegro del expediente y demás gastos que se origine en la misma.

Pinarnegrillo, 17 de octubre de 1951.—El Alcalde. Firmado.

Modelo de proposición

D..., mayor de edad, vecino de ..., provisto de su correspondiente documentación de identidad, enterado del anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, correspondiente al día..., sobre subasta de pastos del monte «Allende», de Pinarnegrillo, número 42 del Catálogo, acepta en un todo los pliegos de condiciones de la misma y se compromete a su ejecución, bajo el tipo de ... pesetas, durante el año forestal 1951-52.

(Fecha y firma.)

2882

CILLERUELO DE SAN MAMES

El día cinco de noviembre próximo y hora de las catorce, tendrá lugar en esta Casa Consistoria, bajo la presidencia del señor Alcalde o de quien legalmente le sustituya, con asistencia de un representante de los Ayuntamientos de Cedillo de la Torre y Moral de Hornuez, de un Empleado del Ramo de Montes y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la subasta del aprovechamiento de pastos sobrantes del monte de los propios de Cilleruelo de San Mamés, número 64 B. del Catálogo, denominado el Montecillo, para setecientas cabezas de ganado lanar sustituíbles por ganado mayor, vacuno o caballar, en la proporción de 6 por 1, durante el año forestal de 1951 a 1952, bajo el tipo de tasación de cuatro mil doscientas pesetas.

La subasta se verificará por el sistema de pliegos cerrados, ajustándose al modelo que al final se inserta, extendidos en papel de 4,75 pesetas, siendo admitidas las proposiciones para optar a la misma en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles de once a una, a partir de la fecha que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, hasta media antes de la celebración.

Los pliegos de condiciones, tanto facultativas como económicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Será de cuenta del rematante el pago de los gastos de gestión técnica, municipal, reintegro, etc.

Si esta primera subasta quedare desierta, por falta de licitadores, se celebrará una segunda el día ocho del mismo mes y a la misma hora y las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., provincia de.., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, núm..., del día..., y de los pliegos de condiciones que han de servir de base para los aprovechamientos de pastos del monte número 64 B. del Catálogo, se compromete a ejecutar dicho aprovechamiento por la cantidad de ... pesetas (en letra).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Cilleruelos de San Mamés, 18 de octubre de 1951.—El Alcalde, *Santiago Sanz*.

285[illegible]

ARAGONESES

SUBASTA DE PASTOS

El día siete del próximo mes de noviembre y hora de las once, tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, un Concejal, un Funcionario del Ramo de Montes, y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la subasta de pastos del monte de estos propios número 100, y año forestal 1951-52, bajo el tipo de tasación de *seiscientas sesenta pesetas*.

Servirán de base para la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables.

Las proposiciones para tomar parte en la misma podrán ser presentadas durante todos los días hábiles hasta el propio y hora señalada para la subasta.

Aragoneses 17 de octubre de 1951. El Alcalde, *Librado de Frutos*.

2[illegible]

VILLAVERDE DE ISCAR

El día diecisiete del próximo mes de noviembre y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial ante la Mesa constituída al efecto, la primera subasta del monte de estos propios, denominado «Pinar Viejo», «Cañizal» y «Carpintero», para el año forestal de 1951-52, bajo el tipo de tasación de *ochocientas setenta pesetas y cincuenta y dos céntimos*.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable el depósito del 5 por 100 de la tasación, cuyo resguardo acompañará al pliego de proposición.

Las proposiciones serán hechas por el sistema de pliego cerrado, pudiendo presentar éstos desde las once y media a las doce del día de la subasta, reintegrados los pliegos con arreglo a la Ley del Timbre.

El que resulte adjudicatario queda obligado al pago de todos los gastos del expediente, reintegrado, anuncios y todos los demás que tengan relación con la misma.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados.

Villaverde de Iscar, 18 de octubre de 1951.—El Alcalde. Firmado.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, núm..., del día... y de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de servir de base para el aprovechamiento de pastos del monte «Pinar Viejo» «Cañizal» y «Carpintero», de los propios de Villaverde de Iscar, se compromete a ejecutar dicho aprovechamiento por la cantidad de... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

IMPRENTA PROVINCIAL